



Cd. Del Carmen, Campeche, México.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN.

En la Ciudad de Carmen, Campeche, México, siendo las 16:00 horas del día 7 de marzo de 2024, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Institución Educativa Pública denominada Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), en el piso 2 (dos), del domicilio fiscal ubicado en la calle 56, número 4, esquina Avenida Concordia, Col Benito Juárez, código postal 24180, en la ciudad de Carmen, municipio de Carmen, Estado de Campeche; llevándose a cabo dicha Sesión en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa de la UNACAR, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia a los invitados
2. Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) de la Institución Educativa denominada Universidad Autónoma del Carmen, para el ejercicio fiscal 2024.
3. Funciones del CAAS de la Universidad Autónoma del Carmen.
4. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del CAAS.
5. Presentación y Aprobación del Presupuesto Autorizado para atender el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.
6. Presentación de Montos Máximos de Actuación para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2024.
7. Procedimiento de Adquisición para el ejercicio del recurso Remanentes FAM ES 2023.
8. Asuntos Generales.

En atención y seguimiento a los puntos antes mencionados, se detallan para su debida constancia los siguientes

HECHOS

1. Lista de asistencia

A efecto de cumplir con el primer punto del orden del día, el Mtro. Mauro Elías Angulo Rodríguez, Coordinador General Administrativo y Secretario del CAAS levantó la lista de asistencia verificando la presencia de todos los integrantes funcionarios universitarios que formarán parte del Comité con derecho a voz y voto, de igual manera los que fungirán como asesores.

Lista de asistencia:



INTEGRANTES	NOMBRE/CARGO	Asistencia
Presidente	Ramón del Jesús Pali Casanova – Secretario Administrativo	Asiste
Secretario	Mauro Elías Angulo Rodríguez – Coordinador General Administrativo	Asiste
Vocal	Natividad Pech Gómez - Tesorera	Asiste
Vocal	Pamela Mollinedo Rosado – Suplente	Asiste
Vocal	Fernando Millán Castillo – Presidente del Patronato Universitario	No Asiste
Vocal	Ysela Rejón Jimenez - Integrante del H. Consejo Universitario	Asiste
Vocal	Rosa María Cerón Breton - Integrante del H. Consejo Universitario	No Asiste
Asesor	Lic. María de los Ángeles Montalvo Cruz - Abogada General	No Asiste
Asesor	Dra. Alicia Sánchez de la Cruz – Contraloría General	Asiste

2. Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen, para el ejercicio fiscal 2024.

Atendiendo lo dispuesto en los artículos 7, 13 Fracciones I, II, III, IV y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen; y de aplicación supletoria con lo que señala el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículos 88 y 89 del Estatuto General, se llevó a cabo la Instalación del CAAS de la Universidad Autónoma del Carmen, quedando de la siguiente manera:

INTEGRANTES	NOMBRE/CARGO	ÁREA
Presidente	Ramón del Jesús Pali Casanova – Secretario Administrativo	Secretaría Administrativa
Secretario	Mauro Elías Angulo Rodríguez – Coordinador General Administrativo	Coordinación General Administrativa
Vocal	Natividad Pech Gómez - Tesorera	Tesorería
Vocal	Pamela Mollinedo Rosado – Coordinadora de Planeación	Coordinación de Planeación
Vocal	Fernando Millán Castillo – Presidente del Patronato Universitario	Patronato Universitario
Vocal	Ysela Rejón Jiménez - Integrante del H. Consejo Universitario	H. Consejo Universitario
Vocal	Rosa María Cerón Breton - Integrante del H. Consejo Universitario	H. Consejo Universitario

En virtud de contar con el quórum de los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, la presente sesión se desarrolla bajo el carácter de ordinaria y los acuerdos que se tomen tendrán plena validez, suscribiendo de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.



Asimismo, se hace constar la participación de los funcionarios universitarios con derecho a voz y no a voto, que a continuación se mencionan, quienes acuden con el carácter de asesores, proporcionando el apoyo necesario sobre los asuntos que se someten a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen, de conformidad con la atribución de las unidades responsables a la que representan:

INTEGRANTE	NOMBRE/CARGO	ÁREA
Asesor	María de los Ángeles Montalvo Cruz – Abogada General	Oficina del Abogado General
Asesor	Alicia Sánchez de la Cruz – Contralora General	Contraloría General

El CAAS de la Universidad Autónoma del Carmen, sesionará válidamente con la asistencia de cuando menos la mitad más uno de sus integrantes, incluido su presidente; y los acuerdos se aprobarán por mayoría de votos de sus miembros presentes. El presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

3. Funciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen

- I. Revisar y, en su caso, proponer al Rector y al Patronato, las políticas y demás normas relativas a las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios;
- II. Aprobar el calendario anual de las sesiones ordinarias de trabajo, mismo que deberá presentarse para consideración en la primera sesión del ejercicio presupuestal que efectúe el Comité;
- III. Tomar conocimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR;
- IV. Autorizar en forma anual los montos máximos de actuación que deberán observarse para cada uno de los procedimientos aplicables en las adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y contrataciones de servicios;
- V. Dictaminar en forma previa a su inicio, la excepción al procedimiento de licitación pública para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos o la contratación de servicios, por encontrarse en alguno de los supuestos previstos en esta normatividad;
- VI. Analizar semestralmente el informe de la conclusión de los casos dictaminados conforme a la fracción anterior, así como de las licitaciones públicas que se realicen y, los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios y, en su caso, recomendar las medidas necesarias para evitar el probable incumplimiento de alguna disposición jurídica o administrativa;
- VII. Autorizar los casos de reducción del plazo que deba transcurrir entre la fecha de publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de proposiciones en licitaciones públicas;
- VIII. Vigilar que los acuerdos que tome y los compromisos que contraigan los integrantes del mismo se cumplan en forma oportuna y, en su caso, aplicar las medidas necesarias para su observancia;



- IX. Difundir, a través de los titulares de las unidades responsables, los acuerdos que adopte en el ejercicio de sus atribuciones y que sean de aplicación general;
- X. Autorizar los incrementos correspondientes al monto mínimo a pagar por concepto de penas convencionales;
- XI. Resolver todos aquellos casos en que no exista disposición expresa y que por la naturaleza del asunto a tratarse exista necesidad de emitir una resolución al respecto;
- XII. En general, llevar a cabo todas aquellas acciones que se requieran para el mejoramiento de los procedimientos aplicables a las adquisiciones de bienes muebles y contrataciones de servicios;
- XIII. Señalar los montos máximos para la realización de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios; y
- XIV. Las demás que establezca esta normatividad.

Fundamento Legal: Artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR y Art. 45 de la Ley Orgánica.

4. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias El presidente presenta el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 para su aprobación.

Las sesiones ordinarias se realizarán bimestralmente, se propone que se reúna de forma ordinaria en la primera semana de los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre. y en caso de que se requieran se realizarán sesiones extraordinarias.

5. Presentación y Aprobación el Presupuesto Autorizado para atender el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, clasificado por objeto del gasto, para el ejercicio fiscal 2024.

El presidente presenta el presupuesto autorizado para atender el programa anual de adquisiciones, arrendamientos, y servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por fuente de financiamiento y clasificado por objeto del gasto (adquisición de materiales y suministros - capítulo 2000, servicios generales - capítulo 3000 y bienes muebles, inmuebles e intangibles – capítulo 5000), que hacen un total presupuestado de \$115,269,824.03 (Son: ciento quince millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos veinticuatro pesos 03/100 M.N.), identificando la modalidad de adjudicación que corresponda de acuerdo a la normatividad aplicable, así como su periodicidad de ejecución, detallado de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 5000	Total
Ingreso Propio	\$ 387,239.32	\$ 15,381,617.43	\$ 0.00	\$ 15,768,856.75
Subsidio Federal	\$ 3,506,000.00	\$ 66,017,426.06	\$ 0.00	\$ 69,523,426.06
Subsidio Estatal	\$11,563,361.46	\$ 18,414,179.76	\$ 0.00	\$ 29,977,541.22
Total	\$15,456,600.78	\$ 99,813,223.25	\$ 0.00	\$115,269,824.03



Lo anterior se realizó, tomando en consideración el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 aprobado en Acta de Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario la Universidad Autónoma del Carmen, con número de acuerdo EX 16 de febrero de 2024 04, de fecha 16 de febrero de 2024, a fin de contribuir al financiamiento de los gastos de operación (costo analítico de adquisiciones de materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles, inmuebles e intangibles) de la UNACAR, se autorizan y disponen recursos para la UNACAR para su ejercicio previendo lo dispuesto en las normativas federales y locales en materia de adquisición, arrendamiento y servicios que corresponda.

Se hace la aclaración que los recursos identificados como otros ingresos, se presentarán en próximas sesiones en cuanto se presenten por el área que los administra para la determinación de los procedimientos de adquisición que correspondan.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, y a los Asesores de la Contraloría General y del Abogado General, respectivamente, si tienen alguna observación o comentario, y sin existir comentarios al respecto, por decisión unánime queda aprobado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, clasificado por objeto del gasto, para el ejercicio fiscal 2024 de la UNACAR y sus Anexos correspondientes.

ANEXO:

- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, clasificado por objeto del gasto, para el ejercicio fiscal 2024.
- 6. Presentación de Montos Máximos de Actuación para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con recursos federales y estatales. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 publicado el 25 de noviembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación.**

Para los efectos de los artículos 14 fracc. IV y 70 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR, se autorizan para el ejercicio 2024, los montos máximos de actuación para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, para los recursos federales de acuerdo al Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 y para recursos estatales e ingresos propios de acuerdo al Anexo 7 "Montos para procedimiento de adjudicación (pesos)" de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche 2024. Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado;

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024 - ANEXO 9: MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:



ANEXO 9. MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Table with columns: Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios; Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente; Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas. Rows show ranges from 15,000 to 1,500,000 pesos.

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 - Anexo 7: MONTOS MÁXIMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ADJUDICACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ADJUDICACIÓN MEDIANTE DE LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTAS:

ANEXO 7 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2024 MONTOS MÁXIMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTAS.

Table with columns: Obras públicas/Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios; De; Hasta. Rows include 'Obras Públicas' and 'Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios' with specific monetary limits.

*Los montos señalados en el cuadro no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA)

Después de la presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024 (PAAAS 2024) el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios procede a determinar los montos máximos de actuación de acuerdo al presupuesto destinado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2024.



Montos Máximos para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales.

Procedimiento	Monto Máximo sin considerar el impuesto al valor agregado.
Monto Máximo total para cada operación que podrá adjudicarse directamente, sin considerar el impuesto al valor agregado.	\$ 451,000.00
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	\$ 3,988,000.00

Montos Máximos para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Estatales e Ingreso Propio.

Procedimiento	Monto Máximo sin considerar el impuesto al valor agregado.
Monto Máximo total para cada operación que podrá adjudicarse directamente, sin considerar el impuesto al valor agregado.	\$ 500,000.00
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	\$ 1'500,000.00

El presidente pregunta a los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, y a los Asesores de la Contraloría General y de la Abogada General si tienen algún comentario al respecto, y toda vez que no se manifestaron comentarios, se da por atendido el punto número 6 del orden del día. -----

7. Procedimiento de adquisición para el ejercicio de Remanentes Fondo de Aportaciones Múltiples ES 2023.

Con fecha de 29 de enero de 2024 la Coordinación General de Obras entrega el Anexo técnico para el equipamiento de Remanentes FAM ES 2023 a la Coordinación General Administrativa por oficio No. CGO/027/2024.

Se cuenta con el monto autorizado de inversión de \$2,650,000.00.

De acuerdo al oficio se tiene la distribución del monto autorizado de inversión en el siguiente proyecto:

Nombre del proyecto	Monto Aprobado
Equipamiento con Unidades de Aire Acondicionado de Eficiencia Energética para Campus I y Campus III de la UNACAR ubicada en Calle 56 No. 4 de Cd. del Carmen, Campeche	\$2,650,000.00



De acuerdo al análisis de la distribución del monto autorizado de inversión del proyecto Remanentes FAM ES 2023, se presenta a continuación el procedimiento de acuerdo al importe:

Obra	Importe	Procedimiento
Equipamiento con Unidades de Aire Acondicionado de Eficiencia Energética para Campus I y Campus III de la UNACAR ubicada en Calle 56 No. 4 de Cd. del Carmen, Campeche	\$2,650,000.00	LP

Licitación pública (LP)	\$2,650,000.00	100%
Invitación a cuando menos tres personas (I3P)	\$ 0.00	0%
Adjudicación directa (AD)	\$ 0.00	0%

8. Asuntos Generales

El presidente preguntó a los integrantes del Comité con derecho a voz y voto si existía algún asunto que tratar, de manera unánime manifestaron que no había temas generales que tratar. -----

Analizado cada uno de los puntos citados en la orden del día, los integrantes participantes determinaron aprobarla de manera unánime y sujetar el desarrollo de esta Sesión al mismo. -----

No habiendo otro asunto que tratar, quedan los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Institución Educativa Pública denominada Universidad Autónoma del Carmen debidamente notificados de las acciones descritas en esta acta, aprobándose en lo general y en lo particular cada uno de los puntos de la orden del día al término de la sesión, dándose por terminada a las 17:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.-----

PRESIDENTE

DR. RAMÓN DEL JESÚS PALI CASANOVA

VOCAL

LIC. NATIVIDAD PECH GOMEZ

VOCAL

DRA. PAMELA MOLLINEDO ROSADO

SECRETARIO

MTRO. MAURO ELIAS ANGULO RODRIGUEZ

VOCAL

DRA. YSELA REJON JIMENEZ

ASESOR

DRA. ALICIA SANCHEZ DE LA CRUZ

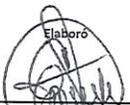
		UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN SECRETARIA ADMINISTRATIVA COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS				Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2024											
Subcuenta	Descripción	Valor total Estimado de Compra	Valor total Estimado de compra (En miles de pesos)	Cant.	Unid.	Subfondo	PLURIANUALIDAD	PROCEDIMIENTO	Valores				Excepción	Observaciones			
									1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM					
21401	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 40,582.59	\$ 40.58	1	LOTE	1101	NO	AD	\$ -	\$ 40,582.59	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
21501	Material Impreso e Información digital	\$ 266,656.73	\$ 266.66	1	LOTE	1101	NO	AD	\$ 2,821.84	\$ 263,834.89	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
22101	Productos alimenticios para personas	\$ 50,000.00	\$ 50.00	1	LOTE	1101	NO	AD	\$ 15,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	42 de la LAASSP				
27101	Vestuario y uniformes	\$ 15,000.00	\$ 15.00	1	LOTE	1101	NO	AD	\$ 8,000.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
27301	Artículos deportivos	\$ 15,000.00	\$ 15.00	1	LOTE	1101	NO	AD	\$ 8,000.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
31101	Servicio de Energía eléctrica	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300.00	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 325,000.00	\$ 324,999.00	\$ 324,999.00	\$ 324,999.00	Nota 2				
31301	Servicio de Agua	\$ 600,000.00	\$ 600.00	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	Nota 2				
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 11,585,466.23	\$ 11,585.47	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 11,585,466.23	\$ -	\$ -	\$ -	69 Fracc. VIII del RAAS de la UNACAR				
33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos interrelacionados	\$ 744,000.00	\$ 744.00	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 223,200.00	\$ 223,200.00	\$ 148,800.00	\$ 148,800.00	3 Fracc. 7 de la LAASSP				
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas del estado	\$ 25,500.00	\$ 25.50	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 12,750.00	\$ -	\$ 12,750.00	\$ -	42 de la LAASSP				
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ 2,000.00	\$ 2.00	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
38101	Gastos de ceremonial	\$ 130,000.00	\$ 130.00	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 130,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
38501	Gastos de representación	\$ 120,000.00	\$ 120.00	1	SERV	1101	NO	AD	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	42 de la LAASSP				
39201	Impuestos y derechos	\$ 874,651.20	\$ 874.65	1	SERV	1101	NO	AD	\$ -	\$ 568,094.02	\$ 200,000.00	\$ 106,557.18	Nota 2				
21401	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 60,000.00	\$ 60.00	1	LOTE	1103	NO	AD	\$ -	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
22101	Productos alimenticios para personas	\$ 330,000.00	\$ 330.00	1	LOTE	1103	NO	AD	\$ 84,572.80	\$ 92,035.20	\$ 92,035.20	\$ 61,356.80	42 de la LAASSP				
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 25,000.00	\$ 25.00	1	LOTE	1103	NO	AD	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
26101	Combustibles	\$ 1,275,000.00	\$ 1,275.00	1	LOTE	1103	NO	AD	\$ 331,920.00	\$ 353,655.00	\$ 353,655.00	\$ 235,770.00	Nota 2				
26102	Lubricantes y aditivos	\$ 50,000.00	\$ 50.00	1	LOTE	1103	NO	AD	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	42 de la LAASSP				
27101	Vestuario y uniformes	\$ 1,316,000.00	\$ 1,316.00	1	LOTE	1103	NO	LP	\$ -	\$ 931,000.00	\$ 385,000.00	\$ -					
27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 450,000.00	\$ 450.00	1	LOTE	1103	NO	AD	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
31101	Servicio de Energía eléctrica	\$ 19,800,000.00	\$ 19,800.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 4,950,000.00	\$ 4,950,000.00	\$ 4,950,000.00	\$ 4,950,000.00	Nota 2				
31201	Servicio de Gas	\$ 10,000.00	\$ 10.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	42 de la LAASSP				
31301	Servicio de Agua	\$ 480,000.00	\$ 480.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 108,000.00	\$ 124,500.00	\$ 124,500.00	\$ 123,000.00	Nota 2				
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 22,195,680.00	\$ 22,195.68	1	SERV	1103	SI	LP	\$ 5,548,920.00	\$ 5,548,920.00	\$ 5,548,920.00	\$ 5,548,920.00					
31801	Servicios postales y telegráficos	\$ 75,000.00	\$ 75.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 50,000.00	\$ 6,000.00	\$ 15,000.00	\$ 4,000.00	42 de la LAASSP				
32701	Patentes, Regalías y Otros	\$ 5,695,000.00	\$ 5,695.00	1	SERV	1103	NO	LP	\$ 1,800,000.00	\$ 2,505,000.00	\$ 565,000.00	\$ 825,000.00					
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 3,480,000.00	\$ 3,480.00	1	SERV	1103	SI	AD	\$ 3,480,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	69 Fracc. VIII del RAAS de la UNACAR				
33801	Servicios de vigilancia	\$ 8,900,000.00	\$ 8,900.00	1	SERV	1103	SI	LP	\$ 2,224,800.00	\$ 2,224,800.00	\$ 2,224,800.00	\$ 2,225,600.00					
33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos interrelacionados	\$ 2,404,828.85	\$ 2,404.83	1	SERV	1103	NO	LP	\$ 1,350,000.00	\$ 60,000.00	\$ 874,828.85	\$ 120,000.00					
34901	Servicios financieros, bancarios y comerciales interrelacionados	\$ 110,000.00	\$ 110.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 20,126.53	\$ 22,021.44	\$ 19,794.24	\$ 48,057.79	42 de la LAASSP				
35301	Mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1,472,117.21	\$ 1,472.12	1	SERV	1103	NO	LP	\$ 250,000.00	\$ 782,117.21	\$ 440,000.00	\$ -					
35701	Mantenimiento de maquinaria, otros equipos e herramientas	\$ 187,000.00	\$ 187.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 140,000.00	\$ 47,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
35801	Servicios de bodega, limpieza y manejo de desechos	\$ 198,000.00	\$ 198.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 49,500.00	\$ 49,500.00	\$ 49,500.00	\$ 49,500.00	42 de la LAASSP				
36101	Periféricos y revistas	\$ 124,800.00	\$ 124.80	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 53,800.00	\$ 35,500.00	\$ 35,500.00	\$ -	42 de la LAASSP				
37101	Pasajes aéreos	\$ 30,000.00	\$ 30.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
37102	Pasaje Aéreo para Estudiantes	\$ 40,000.00	\$ 40.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	42 de la LAASSP				
37501	Viviéncos en el país	\$ 515,000.00	\$ 515.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 89,840.00	\$ 183,310.00	\$ 136,310.00	\$ 105,540.00	Nota 3				
37502	Viviéncos en el país para Estudiantes	\$ 35,000.00	\$ 35.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ -	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
39201	Impuestos y derechos	\$ 265,000.00	\$ 265.00	1	SERV	1103	NO	AD	\$ 110,256.00	\$ 52,404.00	\$ 52,404.00	\$ 49,336.00	Nota 2				
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 1,035,490.00	\$ 1,035.49	1	LOTE	1104	NO	LP	\$ 401,140.00	\$ 274,030.00	\$ 241,320.00	\$ 119,000.00					
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 221,000.00	\$ 221.00	1	LOTE	1104	NO	LP	\$ 102,000.00	\$ 73,000.00	\$ 45,000.00	\$ 1,000.00					
21401	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 304,200.00	\$ 304.20	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ -	\$ 241,200.00	\$ 6,000.00	\$ 57,000.00	42 de la LAASSP				
21501	Material Impreso e información digital	\$ 2,036,580.74	\$ 2,036.58	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 319,786.88	\$ 827,140.55	\$ 510,638.00	\$ 379,015.31	Nota 3				
21601	Material de Limpieza	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000.00	1	LOTE	1104	NO	LP	\$ 250,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 150,000.00					
21701	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 81,000.00	\$ 81.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 10,000.00	\$ 25,000.00	\$ 26,000.00	\$ 20,000.00	42 de la LAASSP				
21801	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 8,000.00	\$ 8.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
22101	Productos alimenticios para personas	\$ 1,579,696.72	\$ 1,579.70	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 182,899.00	\$ 574,964.19	\$ 345,100.00	\$ 476,733.53	Nota 3				
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 97,994.00	\$ 97.99	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 33,994.00	\$ 49,600.00	\$ 11,800.00	\$ 2,600.00	42 de la LAASSP				
24101	Productos minerales no metálicos	\$ 115,000.00	\$ 115.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 5,000.00	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
24201	Cemento y productos de concreto	\$ 48,500.00	\$ 48.50	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 25,000.00	\$ 22,500.00	\$ -	\$ 1,000.00	42 de la LAASSP				
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 7,000.00	\$ 7.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 3,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	42 de la LAASSP				
24401	Madera y productos de madera	\$ 41,000.00	\$ 41.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 25,000.00	\$ 500.00	\$ 15,000.00	\$ 500.00	42 de la LAASSP				
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$ 16,000.00	\$ 16.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 6,000.00	\$ 8,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	42 de la LAASSP				
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 894,500.00	\$ 894.50	1	LOTE	1104	NO	LP	\$ 497,000.00	\$ 391,500.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00					
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$ 146,800.00	\$ 146.80	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 63,600.00	\$ 53,000.00	\$ 24,000.00	\$ 6,200.00	42 de la LAASSP				
24801	Estructura y manufacturas	\$ 12,000.00	\$ 12.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
24802	Materiales complementarios	\$ 15,000.00	\$ 15.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP				
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 834,000.00	\$ 834.00	1	LOTE	1104	NO	LP	\$ 426,000.00	\$ 249,000.00	\$ 153,000.00	\$ 6,000.00					
25101	Productos químicos básicos	\$ 80,200.00	\$ 80.20	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 12,200.00	\$ 20,000.00	\$ 48,000.00	\$ -	42 de la LAASSP				
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 148,000.00	\$ 148.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 35,000.00	\$ 40,000.00	\$ 43,000.00	\$ 30,000.00	42 de la LAASSP				
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 10,000.00	\$ 10.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	42 de la LAASSP				
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 30,000.00	\$ 30.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	42 de la LAASSP				
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 111,000.00	\$ 111.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 19,000.00	\$ 52,000.00	\$ 40,000.00	\$ -	42 de la LAASSP				
25901	Otros productos químicos	\$ 675,000.00	\$ 675.00	1	LOTE	1104	NO	LP	\$ 75,000.00	\$ 225,000.00	\$ 225,000.00	\$ 150,000.00					
26101	Combustibles	\$ 18,900.00	\$ 18.90	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 4,100.00	\$ 6,800.00	\$ 5,600.00	\$ 2,400.00	42 de la LAASSP				
26102	Lubricantes y aditivos	\$ 10,000.00	\$ 10.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	42 de la LAASSP				
27101	Vestuario y uniformes	\$ 222,500.00	\$ 222.50	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 78,000.00	\$ 74,500.00	\$ -	\$ 70,000.00	42 de la LAASSP				
27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 77,000.00	\$ 77.00	1	LOTE	1104	NO	AD	\$ 21,000.00	\$ 49,000.00	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	42 de la LAASSP				
27301	Artículos deportivos	\$ 95,00															

31201	Servicio de Gas	\$ 2,000.00	\$ 2.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	
31401	Servicio telefónico tradicional	\$ 434,400.00	\$ 434.40	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 108,600.00	\$ 108,600.00	\$ 108,600.00	\$ 108,600.00	Nota 2
31501	Servicio de Telefonía celular	\$ 48,000.00	\$ 48.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 28,000.00	\$ 22,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	Nota 2
31801	Servicios postales y telegráficos	\$ 2,000.00	\$ 2.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	42 de la LAASSP
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,125,670.00	\$ 2,125.67	1	SERV	1104	SI	LP	\$ 500,200.00	\$ 570,470.00	\$ 499,800.00	\$ 555,200.00	
32601	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas	\$ 38,500.00	\$ 38.50	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 7,000.00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	42 de la LAASSP
32701	Patentes, Regalias y Otros	\$ 140,860.00	\$ 140.86	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 11,368.00	\$ 41,760.00	\$ 10,132.00	\$ 77,600.00	42 de la LAASSP
32901	Otros arrendamientos	\$ 56,700.00	\$ 56.70	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 21,700.00	\$ -	42 de la LAASSP
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 2,148,783.00	\$ 2,148.78	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 901,476.00	\$ 570,476.00	\$ 532,878.00	\$ 143,952.00	Nota 3
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en tecnologías de la información, y para certificaciones de sistemas y procesos	\$ 164,151.00	\$ 164.15	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 164,151.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$ 1,423,269.00	\$ 1,423.27	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 192,000.00	\$ 443,100.00	\$ 548,069.00	\$ 240,100.00	Nota 3
33402	Capacitación en materia de PBR/SED	\$ 180,000.00	\$ 180.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP
33501	Estudios e Investigaciones	\$ 360,000.00	\$ 360.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ -	\$ 360,000.00	\$ -	42 de la LAASSP
33701	Servicios de protección y seguridad	\$ 4,000.00	\$ 4.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00	42 de la LAASSP
33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos interrelacionados	\$ 112,500.00	\$ 112.50	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 46,250.00	\$ 66,250.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 214,000.00	\$ 214.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 200,000.00	\$ 34,000.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP
34701	Fletes y maniobras	\$ 48,000.00	\$ 48.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 20,000.00	\$ 23,500.00	\$ 4,500.00	\$ -	42 de la LAASSP
35201	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 27,634.00	\$ 27.63	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ 27,634.00	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 761,337.00	\$ 761.34	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 285,000.00	\$ 255,000.00	\$ 168,000.00	\$ 53,337.00	41 Fracc. XV de la LAASSP
35601	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$ 450,000.00	\$ 450.00	1	SERV	1104	NO	LP	\$ -	\$ 450,000.00	\$ -	\$ -	
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 260,000.00	\$ 260.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 30,000.00	\$ 155,000.00	\$ 75,000.00	\$ -	42 de la LAASSP
35801	Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	\$ 381,100.00	\$ 381.10	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 140,860.00	\$ 85,760.00	\$ 80,760.00	\$ 73,720.00	42 de la LAASSP
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 50,000.00	\$ 50.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -	42 de la LAASSP
36501	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$ 4,999.99	\$ 5.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ 4,999.99	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP
37101	Pasajes aéreos	\$ 2,033,442.00	\$ 2,033.44	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 386,766.00	\$ 646,000.00	\$ 616,500.00	\$ 384,176.00	Nota 3
37102	Pasaje Aéreo para Estudiantes	\$ 206,500.00	\$ 206.50	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 27,500.00	\$ 8,000.00	\$ 132,000.00	\$ 39,000.00	42 de la LAASSP
37201	Pasajes terrestres	\$ 362,873.00	\$ 362.87	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 70,124.00	\$ 127,149.00	\$ 98,000.00	\$ 67,000.00	42 de la LAASSP
37202	Pasaje Terrestre para Estudiantes	\$ 18,500.00	\$ 18.50	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ 7,500.00	\$ 9,000.00	\$ 2,000.00	42 de la LAASSP
37501	Víáticos en el país	\$ 1,713,168.77	\$ 1,713.17	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 220,899.00	\$ 576,723.77	\$ 500,100.00	\$ 415,446.00	Nota 3
37502	Víáticos en el país para Estudiantes	\$ 395,500.00	\$ 395.50	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 86,500.00	\$ 39,700.00	\$ 216,200.00	\$ 53,100.00	42 de la LAASSP
37601	Víáticos en el extranjero	\$ 459,750.00	\$ 459.75	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 15,000.00	\$ 184,100.00	\$ 240,650.00	\$ 20,000.00	42 de la LAASSP
37602	Víáticos en el Extranjero para Estudiantes	\$ 350,000.00	\$ 350.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	42 de la LAASSP
37801	Servicios Integrales de traslado y víáticos	\$ 195,000.00	\$ 195.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00	\$ 45,000.00	\$ 60,000.00	42 de la LAASSP
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 302,500.00	\$ 302.50	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 20,000.00	\$ 80,700.00	\$ 133,100.00	\$ 68,700.00	42 de la LAASSP
37902	Servicio de Hospedaje no institucional	\$ 79,600.00	\$ 79.60	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 4,000.00	\$ 31,000.00	\$ 13,600.00	\$ 31,000.00	42 de la LAASSP
37903	Transporte aéreo terrestre no institucional	\$ 265,000.00	\$ 265.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 5,000.00	\$ 109,000.00	\$ 92,000.00	\$ 59,000.00	42 de la LAASSP
38201	Gastos de orden social y cultural	\$ 407,000.00	\$ 407.00	1	SERV	1104	NO	AD	\$ -	\$ 182,000.00	\$ 145,000.00	\$ 80,000.00	42 de la LAASSP
38301	Congresos y convenciones	\$ 249,200.00	\$ 249.20	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 29,500.00	\$ 97,000.00	\$ 94,500.00	\$ 28,200.00	42 de la LAASSP
38401	Exposiciones	\$ 6,500.00	\$ 6.50	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 6,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	42 de la LAASSP
39201	Impuestos y derechos	\$ 1,931,742.00	\$ 1,931.74	1	SERV	1104	NO	AD	\$ 1,290,385.25	\$ 278,932.25	\$ 195,162.25	\$ 167,262.25	Nota 2

- Notas:
- El importe de las adquisiciones, arrendamientos y servicios 2024 es de \$115,269,824.03, de acuerdo a la suma de los importes distribuidos en el Programa de Operación Anual 2024.
 - El importe de la subcuenta afecta el pago de un servicio básico (energía eléctrica, agua, servicio de telefonía, Impuestos) o combustible se le considero dentro de los procedimientos de adjudicación directa.
 - El importe supera el monto máximo para la adjudicación directa, pero este contempla la suma de dos o más operaciones de diferente naturaleza que imposibilita la consolidación.

U licitación Publica	43%	LP	Excepción	23.28%
Invitación a cuando menos tres personas	0%	LP	Nota 2	23.43%
Adjudicación Directa	57%	AD	Nota 3	9.93%

Elaboró



Lic. Julio Cesar Hernandez Garcia
Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Revisó



Mtro. Mauro Elias Angulo Rodriguez
Coordinación General Administrativa

Autorizó



Dr. Ramon del Jesús Palí Casanova
Secretaría Administrativa

